

LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

callens bida de S. Martin numero 2

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes**, **Jueves** y **Domingos**.

| | Pesetas cénts | |
|------------------------------|---------------|----|
| En Gerona: un mes | 1 | 25 |
| » trimestre. | 3 | » |
| En el resto de España id. | 3 | 50 |
| Ultramar y extranjero id. | 0 | » |
| Números sueltos 10 céntimos. | | |

SULFATO DE COBRE

REMEDIUM PARA ATACAR EL «MILDEW»
DE LA VIÑA.

Superior calidad.—Pureza garantida.—Precios sumamente módicos.—Antonio Boxa.—Barcelona, 1, Gerona

Proposición de Ley

El diputado Sr. Cuartero ha presentado al Congreso una proposición de ley redactada en estos términos:

«Artículo 1.º Las horas del trabajo para el obrero urbano no pasarán de ocho por jornal.

Artículo 2.º La «Gaceta de Madrid» y los «Boletines oficiales» publicarán diariamente el precio de los jornales en cada provincia.

Artículo 3.º Las empresas de ferrocarriles transportarán gratis á los obreros que por falta de trabajo ó deseo de mejorar su salario, abandonen la residencia que les es habitual.

Artículo 4.º El uso del derecho concedido á los obreros en el artículo anterior, se reglamentará oyendo á las empresas de ferrocarriles y á la Comision de reformas sociales en el término de un mes, á contar desde el dia en que fuera publicada la presente ley.

Artículo 5.º Para cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores, se constituirá en todos los Municipios una Junta protectora del obrero, compuesta de las personas que se expresen en el oportuno reglamento. Los acuerdos de esas Juntas tendrán el carácter de mandatos del Gobierno para todas las autoridades de la nación.»

Un periódico anuncia que el Gobierno pondrá mañana á discusión en el Congreso el proyecto de ley reglamentando el trabajo de los niños, y en brebe, en el Senado, el proyecto creando asilos para los inválidos del trabajo.

Si estos augurios, dice «La Epoca», se cumpliesen no habria sido del todo infructuosa para los obreros españoles la manifestación del 1.º de Mayo. Pero tratándose de promesas del señor Sagasta, aconseja la experiencia ponerlas en cuarentena.

Respecto á la proposición del se-

ñor Cuartero, creemos que su mismo autor, al dar esta muestra de simpatía hacia las aspiraciones de la clase obrera, no esperará que llegue á ser ley por ahora. La determinación de las horas de trabajo por los poderes públicos es incompatible con la libertad de contratación, en que está inspirada nuestra legislación vigente. Y aunque sería vano negar que los principios individualistas que vienen inspirando desde la revolución francesa el Derecho positivo de los pueblos modernos, atraviesan hoy por un periodo de crisis, y que muchos pensadores y hombres de Gobierno estiman que es necesario otorgar al Estado más amplia intervención en la vida social que la que tendría circunscribiéndose al papel de órgano de la realización del Derecho, no ha llegado todavía el momento de resolver este problema por medio de una solución armónica, apartada de las intransigencias de escuela.

La publicación de los tipos del salario en las diferentes provincias, y la franquicia de ferrocarriles que en dicha proposición se piden, tienden, como es de suponer, á la nivelación de los jornales en todas las regiones de España. Parécenos, sin embargo, poco prácticas estas soluciones, pues aunque llegaran á traducirse en hechos, la diversidad de las industrias en unas y otras regiones y las circunstancias especiales de cada provincia son obstáculos suficientes, si no sobrados, para impedir esa nivelación.

Y, realmente, la circulación gratuita de los obreros sin trabajo por los ferrocarriles, equivaldría á un nuevo y considerable impuesto, que pagarían los contribuyentes, pues el Estado no tiene peculio propio.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 3 de Mayo de 1890.

Sr. director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: ¡Cuán efímeras son las glorias de este mundo! Empezaban los fusionistas y su prensa, á entonar himnos de alabanza en honor de las autoridades civiles por su conducta ante la huelga del 1.º de Mayo y, cuando casi no habían visto aun la luz pública los bombos y reclamos compuestos para tal objeto, llegan telegramas de la capital del Principado Catalán, noticiándonos graves

trastornos y colisiones entre los obreros y la fuerza pública.

Nosotros como verdaderos amantes del orden, lamentamos profundamente lo ocurrido; nosotros deseábamos sinceramente que las manifestaciones obreras se realizasen en todas partes sin derramamiento de sangre; nosotros veíamos con gusto, y así lo consignamos en un artículo, las precauciones que el Gobierno tomaba en previsión de que las leyes fueran infringidas; más por desgracia las medidas han resultado insuficientes y lo ocurrido en Barcelona, declarado en estado de sitio desde ayer, puede ser la base de manifestaciones tumultuosas, de escándalos y de probables alteraciones de orden público en Valencia y en Madrid y aun en otras poblaciones menos importantes.

¡Quiera Dios que nos equivoquemos!

La prensa fusionista puede guardar para otra ocasión la tinta de color de rosa con que se preparaba á elogiar la discreción y tino de las autoridades civiles.

Hé aquí los telegramas publicados hoy por un popular é importante diario de esta, respecto á los sucesos de Barcelona:

Barcelona 1.º (8,40 noche)

(Recibido el 2 á las diez de la mañana.)

Los albañiles, cocheros y conductores de tranvías se reunieron esta tarde en el paseo de las Carolinas, acordando no trabajar mañana.

Se dirigieron á la Rambla cantando y dando gritos, y al llegar al monumento de Colón las dispersó una compañía de la Guardia civil; unos cuantos se agruparon de nuevo, y llegados al Gobierno civil, el Sr. Antunez bajó y ordenó el despejo.

El grupo no obedeció y fué disperso por la policía, causando esto ligera alarma y algunas carreras en la Rambla.

Tampoco trabajarán mañana los panaderos; unos cuantos de estos han entrado en el horno de la calle de Casanova, obligando á suspender el trabajo.

Barcelona 2 (10,10 mañana)

La noche había pasado tranquilamente.

En los teatros se dispusieron las funciones, excepto en Romea y El Dorado.

Durante la noche se ha desatado violenta tempestad acompañada de lluvia, que continua.

Han empezado á trabajar los tranvías á vapor de Sarriá, San Andrés y del litoral.

Los huelguistas han hecho cesar varias obras y amenazado á los obreros que trabajan en Gracia, actitud que ha mojado la lluvia.

Los panaderos han impedido que se trabaje en varios hornos y han hecho volver á los mozos que salían á repartir pan.

Varios grupos han hecho retroceder los carros que entraban del llano con víveres.

En la plaza de Tetuan la Guardia civil ha cargado sobre los grupos para disolverlos y se han disparado algunos tiros en la plaza de Cataluña.

La Guardia civil de caballería ha cargado también sobre los grupos en el momento en que telegrafio.

La situación se complica.

Barcelona 2 (10,50 mañana.)

También la fuerza de la Guardia civil á caballo ha dado varias cargas en el paseo de Gracia.

Los grupos se disuelven ante las cargas, pero luego que cesan éstas los grupos vuelven á reunirse.

Los obreros silban á los oficiales que pasan custodiando los furgones de víveres.

En Gracia numerosos grupos han ido á las fábricas obligando á los obreros á suspender los trabajos.

Un coche del tranvía ha sido hecho pedazos en el momento en que lo sacaban de la cochera.

También aquí se ha obligado por medio de la intimidación á que las fábricas suspendan sus tareas.

Muchas criadas, que venían de las panaderías, han sido atropelladas por los obreros que les han quitado el pan que llevaban en las cestas y pisoteándolo con rabia.

Barcelona 2 (1,40 tarde.)

La situación continua en el mismo estado que refiero en mi telegrama anterior. Reina en Barcelona mucho pánico. Continúan en las Ramblas y principales vías los grupos de anarquistas que han dado motivo al conflicto. Su actitud es semi-hostil.

La Guardia civil de caballería ocupa las avenidas.

Acabo de saber que al dar unas cargas esta fuerza pública en la plaza de Tetuan resultaron dos obreros heridos y varios contusos.

Puede asegurarse que la huelga es general, habiendo conseguido imponerse los anarquistas y los obreros de

diferentes opiniones, pero caracterizados por un espíritu de resistencia á los más pacíficos.

Comisiones de diferentes oficios recorren las fábricas y los talleres, haciendo abandonar el trabajo.

Los tipógrafos han convenido en que los periódicos publiquen ediciones por la tarde ó los extraordinarios que ya estaban preparados; pero se han negado á seguir trabajando después.

El Noticiero Universal ha conseguido publicar un extraordinario, pero no le ha sido posible dar el número ordinario de la noche.

Confíase en que al fin imperarán los temperamentos de cordura, pero hasta ahora no es posible hacer cálculos respecto al curso de los sucesos.

Telegrafía mezclando desordenadamente las noticias é impresiones para adelantar el trabajo, evitando retrasos que hoy juzgo ha de experimentar el servicio.

Barcelona 2 (5,28 tarde.)

Continúa la misma situación.

Más de 20.000 obreros se hallan en las Ramblas y plaza de Cataluña.

Suena ensordecedor vocerío.

Las tiendas están cerradas. El pánico aumenta.

Entre los obreros repártense profusamente proclamas que excitan á la resistencia.

Algunos obreros han traído á los grupos grandes paquetes de estas proclamas recién impresas, en las cuales se pide al pueblo que agote con tenacidad los medios para conseguir su triunfo.

Patrullas de Guardias civiles de caballería recorren incesantemente las Ramblas, paseo de Colón, plaza de Cataluña, calle de Fernando, Bovería y otras vías céntricas, procurando mantener libre la circulación, pero es inútil, porque la afluencia es tal, que el tránsito resulta imposible.

Barcelona 2 (5,30 tarde)

El gobernador, después de enterarse del estado en que se encuentran las calles y del espíritu hostil de los obreros, así como de los planes de los anarquistas, telegrafió al ministro de la Gobernación expresándole sus dudas respecto á que pudiera mantener el orden sin más auxilio que el de la Guardia civil.

Después de esta conferencia el señor Antúnez fué á la Capitanía general, donde resignó el mando en manos del general Blanco.

Inmediatamente se procedió á redactar é imprimir el bando que será fijado en las esquinas, declarando á Barcelona en estado de sitio.

Continúa el mal tiempo y llueve á intervalos.

Varios barcos que debían descargar hoy en los muelles han interrumpido sus operaciones, zarpando para otros puertos de España.

Barcelona 2 (5,50 tarde)

En este momento acaba de encargarse del mando el general Blanco.

Reunió en su despacho el capitán general, bajo su presidencia, á los oficiales generales.

Esta junta tiene por objeto determinar el plan de resistencia.

El capitán general ha llamado en

este momento á su despacho al coronel jefe de la Guardia civil.

Acuerdos y precauciones

A las dos de la tarde recibió el señor ministro de la Gobernación un telegrama del gobernador de Barcelona consultando acerca de la conveniencia de resignar el mando en la autoridad militar, dados los sucesos acaecidos.

El Sr. Capdepon notificó al Sr. Sagasta y al ministro de Guerra la consulta del Sr. Antúnez, acordando, en efecto, que éste convocase junta de autoridades y resignase el mando.

A las siete y media de la tarde se hacia cargo del mando de la capital el general Blanco, y á las diez de la noche sostuvo una larga conversación telegráfica con el señor ministro de la Guerra.

En esta conversación le dió cuenta de todo lo acaecido, añadiendo que al disparar tres cañonazos del castillo Monjuich ocuparan las tropas los puntos estratégicos de la capital, y declaraba en estado de sitio, no sólo la población, sino todo el territorio del distrito militar.

Inmediatamente el general Blanco conferenció con los principales comerciantes y dueños de fábricas, exhortándoles á que hoy abran las tiendas y continúen sus ocupaciones y faenas diarias, con objeto de que la población continúe presentando su ordinario aspecto.

Las personas consultadas por el capitán general ofrecieron ayudarle en cuanto pudieran.

El señor ministro de la Guerra telegrafió al capitán general de Cataluña diciéndole que podía disponer en caso necesario de las tropas que hay en Zaragoza, y al capitán general de Aragón para que en caso necesario prestase ayuda al de Cataluña.

Este contestó al ministro dándole las gracias por el ofrecimiento, pero añadiendo que no creía hubiese de necesitar el refuerzo.

El general Blanco comunicó impresiones optimistas, creyendo que hoy presentaría Barcelona su aspecto ordinario.

El señor ministro de la Guerra comunicó inmediatamente á la reina las noticias que acaba de recibir de Cataluña.

Las últimas noticias recibidas de Valencia, acusan gravedad extraordinaria.

En Madrid ayer y hoy la tranquilidad ha sido completa.

Mañana á las 9 de la misma celebrarán los socialistas en el Liceo Rius su anunciado *meeting* organizando después una manifestación que recorrerá importantes calles y Paseos hasta llegar al Palacio de la Presidencia.

Una comisión entregará al Sr. Sagasta copia de las resoluciones del Congreso socialista de París.

El Gobierno adopta en esta Corte extraordinarias medidas de resistencia.

¡Ojalá sean innecesarias!

De V. afmo. amigo S. S.

P. V.

NOTICIAS.

Anteayer mañana en un telegrama de Puigcerdá recibimos la noticia de haber sido proclamado Diputado á Cortes por aquel Distrito el Sr. Conde del Valle de Marlés.

Dicesenos también fué muy felicitado.

No hay que dudar que nuestro amigo y distinguido correligionario el Sr. Conde, corresponderá á la confianza que ha merecido de los electores del Distrito de Puigcerdá quienes en él han de ver un verdadero y digno representante.

Ya era hora de que en nuestra provincia se hiciese una manifestación que evidenciara la repugnancia con que se miran los procedimientos de ciertos políticos. La poca escrupulosidad de estos en inclinar todos sus actos en provecho propio y de unos cuantos cuyas tendencias no se compaginan de mucho con la moral, han hecho que el movimiento de la masa honrada del espresado distrito haya sido patente y tan fenomenal que ha arrollado en pos de sí á los elementos hasta hoy más importantes. Ante la impetuosidad que abonaba el derecho de los electores de Puigcerdá, ha quedado impotente la influencia oficial y el caciquismo ejercido en aquel país desde muchísimo tiempo.

Digna es de imitación la conducta de aquellos electores y ojalá sigan su iniciativa otros distritos de nuestra provincia, que por cierto no les faltan motivos para ello.

No es necesario recordar de la manera como han abandonado sus cargos de Diputados á Cortes los señores Fabra, Maciá y Quintana y los móviles que les han impulsado á ello. A la memoria de todos está.

Tampoco viene el caso que mencionemos hoy sus gestiones ante la Representación Nacional. Basta no olvidar los sumisos que han estado siempre á las funestas decisiones del Gobierno del Sr. Sagasta, aun tratándose de cuestiones tan importantes y sagradas como son el proteccionismo y nuestro derecho foral.

Por esto es que, cuanto se diga en elogio de los electores de Puigcerdá por la actitud adoptada es poco, ya que no solo ellos han de reportar las ventajas consiguientes de una representación verdad, inteligente y desinteresada, sino que esto ha de influir poderosamente en el ánimo de los electores de los demás Distritos que, como hemos dicho se hallan tal vez en peores condiciones.

Reiteramos, pues, nuestros plácemes haciéndolos extensivos al referido señor Conde del Valle de Marlés por la distinción de que acaba de ser objeto, y á cuantos han contribuido llevar á flote su anhelada candidatura.

—Ha tomado posesión D. José Pueyo, del destino de oficial de tercera clase en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

—Por la intervención general del Centro de Carabineros, se ha dispuesto el traslado á la Comandancia de esta provincia el Alférez D. José Quera y Práts, que servía en la de Alicante.

—Ha prestado la fianza para garantizar el cargo de Administrador de la Administración de Aduana, de Puigcerdá, Don Julian Martinez Micer, oficial-Vista que era de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN etc. C.^a en AMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—Por la Inspección general del

cuerpo de Carabineros, se han concedido premios de constancia á los individuos de la Comandancia de esta provincia. Eugenio Garcia Perez, Pedro Paz Bruzas y Antonio Avella Guerra.

—El ordenanza de segunda clase de la estación de Telégrafos de Figueras don Juan Hilari Serra, ha presentado la renuncia del referido destino.

—Por la Junta y Ordenación de Pagos de Clases pasivas, se ha concedido á Juan España Casadevall, Carabinero, el haber mensual de veinte y cinco pesetas cincuenta céntimos, en concepto de retiro provisional.

—Por la Instrucción general de Carabineros, se ha expedido el retiro para esta provincia con el haber de 146 pesetas 25 céntimos mensuales, Alférez de esta Comandancia, don Francisco Acosta y Rodriguez.

—Se ha recibido en el Rectorado el nombramiento de nuestro amigo D. Pascual Espelt que en las oposiciones de hace un año fué propuesto para la escuela de Vilanueva.

Sea la enhorabuena.

—Nuestro Ayuntamiento ha donado en propiedad Depositario de fondos municipales de ésta á don Ferrerol Civils,

—«La Dinastía» de Barcelona dice que anteanoche poco antes de las 9 una estruendosa detonación ocasionó terrible susto á los vecinos de la plaza de Sta. Ana, calle de la Canuda y demás vías inmediatas de aquella Ciudad lo propio que á las personas que por dichos puntos transitaban.

La alarma fué grande, y hubo carreras y cierre de puertas.

Pronto se averiguó que habia estallado un petardo en el edificio del Fomento del Trabajo Nacional.

Una mano tan cobarde como criminal habia colocado un cartucho de dinamita y pólvora en el balcón del citado edificio que mira á la calle de la Canuda y que pertenece al salón de juntas del Fomento del Trabajo Nacional.

No se sabe como pudo ser colocado allí el cartucho de que se trata, pero créese lo más probable que fué arrojado desde la calle.

En la losa del balcón ocasionó la materia explosiva un agujero muy regular, quebráronse algunos de los hierros de la barandilla y quedaron los cristales hechos añicos, amén de algunos otros desperfectos. El interior, ó sea el salón de juntas, no sufrió daño.

Tampoco hay que lamentar, por fortuna, desgracias personales, pues en el momento de consumarse el hecho, hallábase el salón despoblado.

Algunas señoras que pasaban por la calle de la Canuda y plaza de Santa Ana sufrieron desmayos, habiendo debido ser auxiliadas por los vecinos y en las farmacias próximas.

Momentos después de ocurrir el hecho, acudieron fuerzas de la guardia municipal, de apié y á caballo, un piquete de artillería de plaza, bajo las órdenes de un capitán de un teniente, prohibiéndose la formación de grupos en la plaza de Santa Ana y en las calles contiguas y el tránsito por la calle de la Canuda, y no permitiendo entrar en el Fomento más que á los socios, la mayoría de los cuales se agolpaban en los balcones.

En una de las tiendas que forman parte del edificio ocasionó también la explosión algunos desperfectos, y rompieron los cristales de las casas inmediatas.

En el sitio de la concurrencia se presentó el señor juez del distrito, que comenzó á instruir con actividad las primeras diligencias; estuvieron también en el Fomento el fiscal de Su Magestad, y el señor comandante de municipales. Cuando nos retirá-

mos el local se aguardaba la llegada del señor capitán general del distrito.

La Noticia de lo ocurrido se extendió en pocos momentos por toda la ciudad, mostrándose todo el mundo indignado contra el autor ó autores de este hecho cobarde y repulsivo.

Se nos dijo que habiau sido detenidos dos sugetos».

—Al n. 122 de la *Ultima Moda* acompaña como regalo un figurin acuarela con dos preciosos; modelos de trages de Ultima novedad.

Además hay 20 modelos más intercalados en el texto.—Continúa la reseña de los pasos y documentos necesarios para celebrar el matrimonio, estudio que por su minuciosidad es en extremo útil é interesante.—La administración, calle de Claudio Coello 13—Madrid envia gratis números de muestra—Precio del trimestre 3 pts.

—Segun carta que tenemos á la vista, la manifestacion obrera en Palamós ha sido escasa, apenas estaba representado el elemento corcho-tañero y en su gran mayoria, forasteros de S. Juan, Vall-Ilobrega y San Antonio, eran albañiles, zapateros y carpinteros. Recorrieron la poblacion con orden, precedidos de un estandarte rojo con letras doradas pidiendo los tres ochos. El Alcalde don Vicente Boadas desde el balcon de la casa Consistorial les dirigió una expresiva alocucion, elogiando el orden con que procedian y recomendándoles continuar del mismo modo demostrando ser dignos de la libertad patrimonio de los pueblos.

—Ante ayer recibimos la noticia del fallecimiento de nuestro estimado amigo D. N. Carlos del Coral, Director de la Academia Gerundense. Se nos dijo que por la mañana al servirle el desayuno, como de costumbre y sin haber notado nada de particular la familia, se le encontró cadáver.

Este suceso no ha podido menos que causar grandioso efecto en el ánimo de los innumerables amigos del malogrado Sr. D. Carlos, pues la noche anterior habia acudido á los Centros que frecuentaba sin notarse en él nada que perturbase su habitual amabilidad y buen humor.

Ayer fueron expuestas una cruz y una corona magnificas en los escaparates de los Sres. Casellas con los que en prueba de estima hacia su Profesor, los alumnos de la Academia trataron de manifestar su imperecedero recuerdo.

A las cinco de la tarde fué el cada-ver acompañado á la última morada por un numeroso y distinguido séquito en que se hallaban representados por comfiones de alumnos todos los establecimientos de enseñanza de nuestra ciudad.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pásame por tan irremparable pérdida.

MADRID Y SUS FIESTAS

El Ayuntamiento de la Villa del Oso y del Madroño, quiere este año obsequiar con festejos brillantes, á los que residimos en la Corte y á cuantos «Isidros» concurren á presenciar la tradicional romeria.

No sé si los festejos resultaran dignos de la capital de las Españas, mucho me temo que no, pero de todas suertes habrá muchas mas novedades que en anteriores años, y no está demas que los lectores de LA PROVINCIA conozcan el programa definitivamente acordado hasta hoy.

El baile que se proyecta realizar en el Teatro Real, será brillantísimo. Las Sras. asistirán vestidas

con trajes blancos ó negros; los caballeros de frac. El Teatro estará profusamente iluminado y adornado con guirrnaldas de flores.

Esto el día 15 de Mayo. El 16 se celebrará la «Cervara» que aqui tomará el nombre de «Florida,» y despues vean Vds. las cosas que tendremos.

Día 18 de Mayo.—Misa de campaña en la Puerta de Alcalá. Las tropas de la guarnicion formarán desde este sitio hasta la esquina de la calle de Peligros.

Día 21.—Gran retreta con millares de luces que recorrerá las principales calles, y dará serenata en el Palacio Real y en el Ayuntamiento, y que saldrá del ministerio de la Guerra.

Día 30.—«Carrousel» en la Plaza de Toros, donde la caballería ejecutará diversas evoluciones.

Después todas las bandas de música de los regimientos de guarnicion en esta corte ejecutarán la marcha del «Trannhauser,» la tanda de vales «España» de Waldteufel, la «Retreta austriaca,» la «Fantasia morisca» de Chapí y la jota de la zarzuela «La bruja.»

Las músicas, al terminar la fiesta, se dirigirán por las calles de la poblacion tocando la marcha de «Cadiz» ¡Viva España!

Habrán tres corridas de toros extraordinarias, una de ellas con caballeros en plaza, y las otras dos serán con plaza dividida.

Para esto la empresa de la Plaza de Toros ha solicitado una subvencion del Ayuntamiento.

Se celebrarán fuegos artificiales tres noches, una en las Vistillas, otra en Atocha y la tercera en el Hipódromo.

En dos barrios extremos se harán proyecciones de las vistas más bonitas de Madrid con la linterna mágica.

El Ayuntamiento construirá una carroza para que figure en la «Florida».

El Círculo de la Unión Mercantil dará un banquete de 500 cubiertos á otros tantos pobres.

Con niños del Hospicio y del Asilo de San Bernardino se formará un orfeón.

El último dia de fiesta se celebrará la batalla de las flores en el Retiro.

No está acordado aún el dia que se celebrará la manifestacion de la industria y el comercio.

Algunos industriales han solicitado de la corporacion municipal que les ceda terrenos para construir una Exposicion industrial en que figurarian mas de 200 expositores, pero el alcalde señor Mellado, no se muestra muy inclinado á la realizacion de este proyecto, porque con él saldrian perjudicados los que no figurasen en el certámen, y no quiere que se establezcan preferencias.

El programa como digo anteriormente no está aun definitivamente acordado.

EXTRANJERO

París 1.º de Mayo de 1890.

A la hora de empezar esta correspondencia, es decir á las dos de la tarde, no ha sucedido en París ningún alboroto que sepamos, á consecuencia sin duda de los importantes arrestos de revolucionarios verificados por la policía y de todos los pasos dados por el gobierno al efecto de asegurar el orden público, y no hemos de pensar que algo suceda de noche.

Ayer fueron verificados otros arrestos, especialmente el de Luisa Michel en París y los del anarquista español Torrens y del italiano Garini en Marsella. Tambien fueron verificadas pesquisas en varias casas; en las oficinas del periódico *L'Assaut*, del marqués de Morés, fueron embargadas y llevadas las numerosas armas acopiadas y, según un aviso del periódico, puestas á la disposicion de los anarquistas que quisieran hoy amotinarse.

Todas las tropas de París, ascendiendo á 34.000 hombres, están consignadas en los cuarteles y prontas á establecer el orden, si fuese necesario; además, ayer llegaron de provincias algunos regimientos de caballería, que están colocados en varios puntos estratégicos, en el palacio de los Campos-Eliseos, en las Tullerías, en el Eliseo, en la Bolsa del Trabajo, en los ministerios, etc; algunas patrullas están paseando en los barrios obreros. Sin embargo, á pesar de tantas garantías, algunas ricas tiendas no se han abierto más que á medias, la Bolsa no tiene más que dos puertas abiertas y hay poca gente en las calles; se dice que tambien los teatros quedarán cerrados esta noche.

Por otra parte, la mesa del ayuntamiento se ha reunido en el Hotel-de-Ville al efecto de recibir delegaciones anunciadas; pero el Presidente de la Cámara de diputados publicó un aviso para recordar que su presidencia le prohíbe recibir delegaciones y que si algunas tienen el encargo de depositar peticiones, han de entregarlas al secretario, que siempre pertenece en el palacio.

Las noticias llegan del extranjero en conformidad con lo que dijimos ayer: no hay que temer desórdenes más que en Austria y acaso en Alemania. Parece que la enseñanza de los socialistas alemanes ha vuelto á los obreros austriacos rabiosos contra los judíos; los últimos alborotos de Viena empezaron con el saqueo de casas y tiendas judías y con los gritos de: ¡Mueran los judías! En Londres, varias calles están prohibidas hoy á las manifestaciones y varios paseos á los meetings. En Ruiselas, los organizadores de la manifestacion se han comprometido en tomar un itinerario que no encuentre al palacio real ni á los ministerios. Hasta los partes de América aseguran que allí no hay motines que temer.

París 2 de Mayo de 1890.

Ayer, á las dos, la delegación encargada de entregar á la Cámara de diputados la petición obrera pidiendo que se limite legalmente el trabajo diario á ocho horas, dirigida por Monsieur Ferroul, diputado, llegó á la

plaza de la Concordia, tuvo que enseñar los documentos atestiguando su encargo, atravesó la plaza y el puente de la Concordia con una escolta de agentes, y entró en el palacio Borbón. Comprendiendo á varios diputados, fué recibida por Mr. Floquet, presidente de la Cámara, y entregó la dicha petición al secretario de la presidencia; concluyó con sus tareas haciéndose fotografiar, antes de salir del palacio, para que sus nietos puedan ver á Mr. Thivier, diputado, con su blusa azul y su cinta por encima.

A consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno, en ninguna parte sucedieron alborotos, en varios puntos, la muchedumbre fué amontonándose por momentos, como suele suceder cada dia, y siempre la policía despejó las calles con facilidad, la caballería no tuvo que cargar mas que en las de Rivoli y Marigni; no se dice que hayan resultado desgracias. De modo que el gobierno verificó arrestos, incomodó á las tropas, algunos almacenes quedaron cerrados y el comercio fué casi parado para la entrega de una petición á la Cámara de diputados. Unicamente hemos de notar una alza de 35 céntimos en la Bolsa.

Según los partes de Lyon, Marsella, Lila, Burdeos, Rouen, Tolosa, Nimes, Saint-Euene, Nantes, etc., en todos los departamentos fué mantenido el orden sin dificultad. Tampoco en el extranjero no sucedieron desórdenes. En Viena especialmente, la manifestación fué imponente, comprendiendo á más de 100.000 almas, pero nunca dejó de ser pacífica, no pensando más los obreros que en divertirse y celebrar un dia de fiesta. Por fin, hoy la gente sensata puede alegrarse de todos los resultados de ayer.

París 3 de Mayo de 1890.

No sabemos si fué á consecuencia del fracaso general de la manifestacion del 1.º de Mayo, pero muchas huelgas estallaron ayer en Francia y en Europa.

En las numerosas poblaciones industriales del departamento del Norte hay ahora unos 70.000 huelguistas, y ayer en Roubaix, cerca de Sila, algunos trataron de amotinarse asaltando fábricas, rompiendo rejas y ventanas, hasta que llegasen las tropas.

Tambien de España, de Bélgica, de Inglaterra, de Austria, de Alemania, de Italia llegan noticias anunciando nuevo incremento en las huelgas. Parece que, en todas partes, los huelguistas van pidiendo una alza de su suelo y una reduccion del tiempo de su trabajo diario.

TEATRO PRINCIPAL.

PARA ESTA NOCHE.

La preciosísima comedia en 3 actos, *El Noveno Mandamiento*.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Juan Ante-portam-Latinam.

SANTO DE MANANA

Stos, Estanislao y Flavio. obs.

Cuarenta Horas

Estan en la iglesia del Hospicio.

Imp. A. Nugué GERONA.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Puerto Rico Méjico con trasbordo en Cuba y Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 1 de Enero de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 17 de Enero 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz y partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el Anuario del Comercio poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas,

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébenlos antes de tomar otros

medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo sufre estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PEARLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS en el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, OTE WALKER.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | |
|-------------------------------|----------|
| 1 premio á Marco | 300,000 |
| 1 idem | 200,000 |
| 1 idem | 100,000 |
| 1 idem | 75,000 |
| 1 idem | 70,000 |
| 1 idem | 65,000 |
| 2 idem | 60,000 |
| 1 idem | 55,000 |
| 1 idem | 50,000 |
| 1 idem | 40,000 |
| 1 idem | 30,000 |
| 8 idem | 15,000 |
| 26 idem | 10,000 |
| 56 idem | 5,000 |
| 106 idem | 3,000 |
| 203 idem | 2,000 |
| 6 idem | 1,500 |
| 606 idem | 1,000 |
| 1060 idem | 500 |
| 30930 idem | 148 |
| 17,188 Premios á M. | 300, 200 |
| 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20 | |

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta
1 Billete original, entero: Rvn. 30
1 Billete original, medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fichas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

24 de Mayo de 1890.

Vatentin y compañía Banqueros
HAMBURGO.

Alemania.